UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 737 -2022-UNSCH-R

Ayacucho, 28 DIC 2022

VISTOS:

Los Proveídos Nros. 2688, 2711, 2972, 3050, 3083 y 3099-2022-R del Rectorado, el Memorando Nº 216-2022-UNSCH (MP)-FCB de la Facultad de Ciencias Biológicas, el Memorando Nº 480-2022-FIMGC de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, el Memorando Nº 430-2022-UNSCH-FCE de la Facultad de Ciencias de la Educación y los Memorandos Nros. 1061, 1062 y 1199-2022-UNSCH-FCSA/D de la Facultad de Ciencias de la Salud sobre designación y encargo en cargos académico-administrativos; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 112º del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la Facultad está constituida por:

1. El Consejo de Facultad
2. El Decanato
3. Unidad de Gestión Administrativa
4. Unidad de Calidad Académica
5. Unidad de Biblioteca Especializada
6. Las Escuelas Profesionales
7. Los Departamentos Académicos
8. Unidad de Posgrado
9. Unidad de Investigación e Innovación
10. Unidad de Responsabilidad Social Universitaria
11. Unidad de Producción de Bienes y Servicios

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución, es necesario designar y encargar en los cargos académicos-administrativos de las Facultades de Ciencias Biológicas, Ingeniería de Minas, Geología y Civil, Ciencias de la Educación y Ciencias de la Salud, con arreglo a la normatividad vigente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR en los cargos académico-administrativos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a los siguientes docentes:

1. Dra. MARÍA CONSUELO QUISPE LOAYZA, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Directora del Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el período de (01) año, a partir del 14 de noviembre de 2022 al 13 de noviembre de 2023.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 737 -2022-UNSCH-R

2. Mg. ENRIQUE JAVIER AGUILAR FELICES, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Director del Departamento Académico de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el período de (01) año, a partir del 14 de noviembre de 2022 al 13 de noviembre de 2023.

Artículo 2º.- ENCARGAR en los cargos académico-administrativos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a los siguientes docentes:

1. Dra. KUSI YARANGA PALOMINO, Profesora Auxiliar a Tiempo Completo, en el cargo de Directora de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Biológicas, por el período de un (01) año, a partir del 12 de diciembre de 2022 al 11 de diciembre de 2023.

2. Mg. ELOY VILA HUAMÁN, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, a partir del 14 de noviembre de 2022 al 11 de setiembre de 2023.

3. Mtro. EDGAR CÁRDENAS LANDEO, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el período de (01) año, a partir del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023.

4. Dra. ANGÉLICA RAMÍREZ ESPINOZA, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Directora de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el período de (01) año, a partir del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023.

5. Dr. PAVEL ANTONIO ALARCÓN VILA, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, en el cargo de Director de la Unidad de Producción de Bienes y Servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el período de (01) año, a partir del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023.

6. Mtra. JULIA MARÍA OCHATOMA PALOMINO, Profesora Auxiliar a Tiempo Completo, en el cargo de Directora de la Unidad de Calidad Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el período de (01) año, a partir del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023.

7. Mtro. OSMAR HECTOR HUARACA CÁRDENAS, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, en el cargo de Director de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el período de (01) año, a partir del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023.

8. Dra. MARIZABEL LLAMOCCA MACHUCA, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 al 31 de diciembre 2022.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 737 -2022-UNSCH-R

9. Dr. GUIDO ALFONSO PÉREZ SÁEZ, Profesor Asociado a Tiempo Completo, en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el período de un (01) año, a partir del 17 de setiembre de 2022 al 16 de setiembre de 2023.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultad de Ciencias de la Educación
Facultad de Ciencias Biológicas
Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento Académico de Enfermería
Departamento Académico de Medicina Humana
Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas
Escuela Profesional de Educación Primaria
Escuela Profesional de Enfermería
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Contabilidad
Unidad de Recursos Humanos
File personal
Interesados
Archivo

YWVJ/wvgs